



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000464-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de urbanización de la calle Camino del Francés en Ponferrada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000464, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de urbanización de la calle Camino del Francés en Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ángela Marqués Sánchez y Ana M.ª Muñoz de la Peña Glez., Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la empresa pública PROVILSA, adjudicaba el 20 de mayo de 2011 la realización de las obras de urbanización de la calle denominada Camino del Francés situado en el barrio de Cuatro Vientos en Ponferrada. El plazo de ejecución que se establecía era de cinco meses. Rebasado ampliamente dicho plazo



sin que se haya comenzado obra alguna este grupo parlamentario está interesado en realizar al respecto las siguientes

PREGUNTAS

a) ¿Cuándo ejecutará la Junta de Castilla y León la rescisión del contrato con la UTE adjudicataria de la licitación?

b) ¿Se prevé por parte de la administración autonómica volver a sacar a licitación la realización de la urbanización de la calle en cuestión?

c) ¿En qué plazo de tiempo se procederá a licitar nuevamente el Camino del Francés en caso de ser afirmativa la pregunta anterior?

Valladolid, 27 de agosto de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,

María Ángela Marqués Sánchez y

Ana María Muñoz de la Peña González